CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CANDELARIA DRAGO AREVALO , identificada con cedula de ciudadanía número 33353059 expedida en Magangué - Bolívar la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L. ($ 2.545.500),** por concepto de pago de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-06-2023-2058** , que tiene como objeto:, Prestación de servicios profesionales, para asesorar en la promoción de los programas y proyectos de adquisición de vivienda ofertados por el gobierno nacional, desde la oficina de hábitat adscrita a la secretaria distrital de planeación. Periodo Correspondiente del 13 de mayo al 12 junio 2023.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro N°**4884 1037 9132** del Banco DAVIVIENDA.

Cordialmente.



CANDELARIA DRAGO AREVALO
33353059 de Magangué (Bolívar)
Celular 3217717869